



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 ABR. 2019

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora Académica de la Maestría en Estudios Socioterritoriales de fecha 26 de febrero de 2019, CUDAP N° 936/19, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota citada en el Visto la Coordinadora Académica solicita la designación de la docente responsable del dictado del Seminario "Sistemas de información geográfica I", para el ciclo lectivo 2019 correspondiente a la segunda cohorte de la Maestría en Estudios Socioterritoriales que se dictará los días 9 al 11 de mayo de 2019.

Que la docente responsable conforma el cuerpo estable de la Carrera oportunamente propuesto en el Proyecto de Carrera de Maestría en Estudios Socioterritoriales avalado por la Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 050/14.

Que la docente involucrada ha confirmado su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que es necesario designar a la docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Estudios Socioterritoriales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Dra. Cristina Beatriz Massera (D.N.I. 13.925.995) como docente responsable del dictado del Seminario de Maestría "Sistemas de información geográfica I", para el ciclo lectivo 2019 correspondiente a la segunda cohorte de la Maestría en Estudios Socioterritoriales que se dictará los días 9 al 11 de mayo de 2019 con una carga de 40 horas.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 211-19

slv
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
President